



Ministerio de  
**URBANISMO,  
VIVIENDA Y HÁBITAT**

**GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente

## Subsidio a la demanda habitacional

Dirigidas a familias en estado de vulnerabilidad, personas con discapacidad y personas con enfermedades crónicas

Periodo de postulación: **21 julio a 31 de julio de 2023**

### Pasos del proceso

- 1 Postulación
- 2 Evaluación Social
- 3 Emisión de Calificación Social
- 4 Presentación de Carpeta Técnica
- 6 Aprobación final
- 7 Entrega de subsidio

**Consultas:** Atención al Ciudadano (021-4133000) o en la agencia de MUVH de su región

#### Entrega de carpetas:

Mesas de Entrada MUVH (Sede Central y Agencias Regionales)  
Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez

### EVITE LAS ESTAFAS

Todas las gestiones son gratuitas y deben realizarse personalmente o a través de un familiar directo. Si alguien le exige un pago para su postulación, DENUNCIE a la Unidad de Transparencia y Participación Ciudadana (021-413-3000)

### Construcción en lote propio

Nivel del subsidio	¿Hasta cuánto puede ganar la familia en total para aplicar?	Valor máximo de construcción	¿Qué porcentaje subsidia el Gobierno?	Valor del subsidio	Aporte restante del beneficiario. Deberá ser financiado con entidades financieras	Monto que la familia debe tener ahorrado en un banco o cooperativa
3	Gs. 5.092.708	Gs. 112.575.666	70%	Gs. 78.802.966	Gs. 33.772.700	Gs. 3.377.270
4	Gs. 2.680.373	Gs. 91.132.682	95%	Gs. 86.576.048	Gs. 4.556.634	Gs. 455.663

### Compra de vivienda

Nivel del subsidio	¿Hasta cuánto puede ganar la familia en total para aplicar?	Valor máximo de la vivienda	¿Qué porcentaje subsidia el Gobierno?	Valor del subsidio	Aporte restante del beneficiario. Deberá ser financiado con entidades financieras	Monto que la familia debe tener ahorrado en un banco o cooperativa
3	Gs. 5.092.708	Gs. 174.224.245	70%	Gs. 121.956.972	Gs. 52.267.274	Gs. 5.226.727
4	Gs. 2.680.373	Gs. 120.616.785	95%	Gs. 114.585.946	Gs. 6.030.839	Gs. 603.084

(1) En base a valor máximo de vivienda. Si el costo de la vivienda es menor, la familia pagará un restante menor.



**Tipo de documento**

**Documentación requerida**

**NO SE RECIBIRÁN CARPETAS QUE NO CUENTEN CON TODOS LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES**

Se completa cuando se entrega carpeta en el MUVH	✓	Ficha de inscripción por postulante		
<b>EXCLUYENTE</b> Deben presentarse <b>todos</b> los documentos mencionados		Copia autenticada de cédula de identidad del/a postulante, su cónyuge o concubino/a y demás miembros del grupo familiar mayores de edad.		
		Original o copia autenticada del Certificado de matrimonio o constancia de concubinato (del Juzgado de Paz o Escribanía)		
		Original o copia autenticada del Certificado de nacimiento de los hijos.		
		Original del Certificado de Antecedentes policiales (vigente) del/a postulante, su cónyuge o concubino/a y demás miembros del grupo familiar mayores de edad.		
<b>EXCLUYENTE</b> Deben presentarse <b>sólo los que correspondan según la actividad laboral</b> del postulante o cónyuge/concubino		Original del <b>certificado de trabajo</b> (del/a postulante, su cónyuge o y demás miembros del grupo familiar mayores de edad en caso que sean trabajadores formales).	Original de la declaración jurada de ingresos (del/a postulante, de su cónyuge o concubino/a y demás miembros del grupo familiar mayores de edad en caso que sean trabajadores no formales), con fotocopias de C.I de dos testigos por cada declaración jurada.	Copia autenticada de las seis últimas declaraciones Juradas de IVA (del/a postulante, de su cónyuge o concubino/a y demás miembros del grupo familiar mayores de edad en caso que sean trabajadores independientes
<b>EXCLUYENTE</b> Deben presentarse <b>sólo los que correspondan según la condición del postulante</b>		Certificado de Discapacidad (PcD) expedido por la SENADIS detallando el tipo de discapacidad de algún miembro del grupo familiar.  Dirección de Valoración de la Discapacidad, Registro Nacional (021) 689-4138 - Yeruti y Jacaranda - Fdo.de la Mora - Zona Norte	Certificado Médico expedido por los centros de atención a la salud del MSPyBS (hospitales generales y especializados, hospitales distritales), y de los centros privados visados por el MSPyBS en los casos de enfermedades crónicas. (021) 204-601/3 - Avda. Pettirossi esq. Brasil - Asunción	
para <b>Compra de Vivienda Nueva o Usada - Construcción en Lote Propio</b> <b>NO EXCLUYENTE</b>		Copia autenticada del título de propiedad (inscripto en Registros Públicos)		
		Original Informe de Condición de Dominio del/a postulante o de su cónyuge o concubino/a, dependiendo de quién sea el propietario del inmueble (expedido por la Dirección General de los Registros Públicos - Avda. Eusebio Ayala c/ Avda. de la Victoria – Km 5 - <b>Se deberá presentar antes de la emisión del Dictamen Social</b>		
		Original del Certificado de no poseer inmueble del/a postulante, de su cónyuge o concubino/a y de miembros del grupo familiar mayores de edad (vigente y expedido por la Dirección General de Registros Públicos - Avda. Eusebio Ayala c/ Avda. de la Victoria – Km 5. <b>Se deberá presentar antes de la emisión del Dictamen Social</b>		



Ministerio de  
**URBANISMO,  
VIVIENDA Y HÁBITAT**

**GOBIERNO  
NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*

<b>PUEDE ENTREGARSE MÁS ADELANTE</b>		Comprobante de Caja de Ahorro Previo expedido por Cualquier Banco, Financiera (IFAC) o Cooperativa (INCOOP). <b>(No excluyente para la postulación. Se deberá presentar antes de la emisión del Dictamen Social)</b>
Solo si corresponde al caso		-Acta de manifestación de abandono de hogar expedida por Juzgado de Paz o escribanía (en caso que corresponda) -Régimen de convivencia con el menor -Sentencia definitiva de divorcio
		Acta de manifestación de personas bajo cuidado (3era edad, menores o discapacitados), expedida por Juzgado de Paz o escribanía (en caso que corresponda).